

CALENDARIO PROCESO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO (OFERTA COMPLETA)
CURSO 2019/2020

PROCEDIMIENTO ORDINARIO (JUNIO/JULIO)

| | |
|---|--|
| Del 15 de Junio al 1 de Julio | Plazo presentación solicitudes 1º curso (primer período de admisión) |
| Del 25 de Junio al 1 de Julio | Plazo presentación de solicitudes alumnado de 2º de FUERA DEL CENTRO |
| Del 25 de Junio al 1 de Julio | Matriculación alumnado que promociona a 2º y repetidores (DEL PROPIO CENTRO) |
| 4 de Julio | Relación provisional solicitantes |
| Del 5 al 9 de julio | Reclamación listas provisionales solicitantes 1º curso |
| Del 5 al 10 de julio | Reclamación listas provisionales solicitantes 2º curso de fuera del centro |
| 10 de Julio | Relación definitiva de solicitantes 1º curso |
| 11 de Julio | 1ª adjudicación 1º curso |
| 12 de Julio | Relación definitiva de solicitantes 2º curso de fuera del centro Adjudicación única 2º curso de fuera del Centro. |
| Del 12 al 17 de Julio | Matricula/reserva alumnado 1º curso admitido en la 1ª adjudicación del 11/07. |
| Del 15 al 18 de Julio | Matriculación alumnado 2º curso de fuera del Centro admitido en adjudicación única del 12/07. |
| 23 de Julio | 2ª adjudicación 1º curso |
| Del 24 al 29 de Julio | Matricula/reserva alumnado 1º curso admitido en la 2ª adjudicación del 23/07. |
| PROCEDIMIENTO ORDINARIO (SEPTIEMBRE) | |
| 1 al 16 Septiembre | Plazo presentación solicitudes 1º curso (segundo período de admisión) |
| Del 10 al 16 de Septiembre | Matriculación de módulos compatibles de 2º curso alumnado repetidor de 1º |
| 18 de septiembre | Relación provisional de solicitantes 1º curso (2º proceso de admisión) |
| 19 y 20 de Septiembre | Reclamación listas provisionales solicitantes de 1º curso del 18/09. |
| 23 de Septiembre | Relación definitiva de solicitantes 1º curso (2º proceso de admisión) |
| 24 de septiembre | 3ª adjudicación 1º curso |
| Del 25 al 27 de septiembre | Matricula/reserva alumnado 1º curso admitido en la 3ª adjudicación del 24/09. |
| PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO | |
| Del 3 al 4 de octubre | Plazo presentación solicitudes 1º curso (procedimiento extraordinario de admisión) |
| 7 de octubre | Relación provisional solicitantes 1º curso (procedimiento extraordinario admisión) |
| 8 al 9 de octubre | Reclamación listas provisionales solicitantes de 1º curso del 07/10. |
| 10 de octubre | Relación definitiva de solicitantes 1º curso (procedimiento extraordinario admisión) |
| 10 de octubre | Adjudicación única (procedimiento extraordinario de admisión) |
| Del 11 al 15 de octubre | Matriculación alumnado admitido en la adjudicación única del procedimiento extraordinario |

Fechas destacadas de ADJUDICACIONES Y MATRICULACIÓN 1er curso

| | | | |
|--|---------------|--|-------------------------|
| 1ª Adjudicación | 11 Julio | Matrícula o Reserva de 1ª Adjudicación | Del 12 al 17 Julio |
| 2ª Adjudicación | 23 Julio | Matrícula o Reserva de 2ª Adjudicación | Del 24 al 29 de julio |
| 3ª Adjudicación | 24 Septiembre | Matrícula o Reserva de 3ª Adjudicación | Del 25 al 27 Septiembre |
| Adjudicación única Proced. extraordinario | 10 de octubre | Matrícula de la Adjudicación única del procedimiento extraordinario | Del 11 al 15 de octubre |

TRÁMITES DE SECRETARÍA

- Cada solicitante presentará una única solicitud en el Centro que elija en primer lugar.
- **Se cumplimentará a través de Internet en la página web de la Secretaría Virtual de centros de la Consejería de Educación**

Para más información sobre la admisión en Ciclos formativos:

- web del centro <http://www.ieslajanda.com/>
- Copistería del centro
- Portal de Formación Profesional:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN ADJUNTAR A LA SOLICITUD

Si quiere estudiar un ciclo de grado medio o superior tendrá que presentar la siguiente documentación:

1. **Impreso de solicitud** (por duplicado si se entrega en la Secretaría del Centro)
2. **Fotocopia del D.N.I.**, Pasaporte, Libro de Familia u otro documento oficial que acredite la edad.
3. **Tarjeta Sanitaria** (roja)
4. Acreditación de los requisitos académicos:
 - **Si se han finalizado los estudios con anterioridad al curso 2007/08, si se han finalizado en un centro privado o concertado o si se accede con titulación universitaria**, se deberá presentar “Certificación Académica Personal”, donde conste la nota media de los estudios por los que se accede.
 - **Si se ha superado la Prueba de Acceso al Ciclo Formativo/Universidad**, se deberá presentar Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.
 - **Si se han finalizado los estudios por los que se accede en otra Comunidad Autónoma**, se deberá presentar “Certificación Académica Personal, donde conste la nota media de los estudios por los que se accede o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente.
 - **Si se accede por estudios extranjeros**, “fotocopia del título de homologación de la titulación por la que se accede, o en su defecto, el volante de solicitud de homologación del sellado por la Delegación Provincial del Ministerio competente”.
5. Acreditación de las circunstancias recogidas en los arts. 17 al 28 de la Orden de 01/06/2016:
 - Discapacidad y edad: deberá autorizar a la Consejería en la solicitud para recabar información necesaria.
 - Condición de trabajador/a y experiencia laboral:
 - Actividad laboral por cuenta ajena: vida laboral.
 - Actividad laboral por cuenta propia: alta en el IAE y declaración responsable.
 - Acreditación de tener módulos profesionales superados: certificación académica emitida por la aplicación Seneca.
 - Acreditación de tener unidades de competencia acreditadas: certificado según anexo III-A del R.D. 1224/2009 de 17/07.
 - Condición de deportista de alto nivel o rendimiento: certificación de estar incluido con esa condición en el Registro del Deporte de Rendimiento de Andalucía.
 - Otros: ver arts. 17 a 28 de la Orden de 01/06/2016.
6. El **Seguro Escolar** se cobrará en la primera semana de curso.

LAS FOTOCOPIAS SE TRAERÁN HECHAS, NO SE HARÁN FOTOCOPIAS EN EL CENTRO.